

República de Colombia Rama Judicial del Poder Público

JUZGADO DÉCIMO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD

Medellín, veintiséis (26) de enero de dos mil veintiuno (2021)

Proceso	Ejecutivo Singular
Radicado	2019-00675
Asunto	Accede a lo solicitado

En atención a la petición que antecede, se le informa a la parte actora que se le remitió al correo electrónico de notificaciones judiciales del abogado de la parte actora, el expediente judicial para su conocimiento.

NOTIFÍQUESE,

JOSÉ MAURICIO ESPINOSA GÓMEZ
JUEZ

6

Firmado Por:

JOSE MAURICIO ESPINOSA GOMEZ JUEZ MUNICIPAL

JUZGADO 010 CIVIL MUNICIPAL DE MEDELLÍN

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

c02b19d4acc7761863eee3357fc048706c8b5207c1ea31e025c6e88d19e4 54f2

Documento generado en 26/01/2021 02:44:48 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica